



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE PESCA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES

CORRESPONDIENTE AL PERIODO:

MARZO - AGOSTO

2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

I. Fundamento Legal

Como resultado del Acuerdo por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, aprobado en Sesión Ordinaria por el Pleno, el día 30 de septiembre de 2015; y del Acuerdo por el cual se conoce su integración, publicado en la Gaceta Parlamentaria del martes 6 de octubre del mismo año; con fecha 14 de octubre del 2015, se instaló la Comisión de Pesca, en el Recinto Legislativo de San Lázaro.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 165 numeral 1 y 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Pesca de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, procede a la rendición del Segundo Informe Semestral de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016.

II. Junta Directiva e Integrantes.

La Comisión de Pesca, se encuentra conformada por 19 diputadas y diputados pertenecientes a distintos grupos parlamentarios. La integración de la misma fue establecida por la Junta de Coordinación Política, respetando los criterios de proporcionalidad, bajo los principios de equidad, pluralidad, equilibrio y plena certeza jurídica.

A 11 meses de su instalación, en este órgano legislativo no ha tenido modificaciones en su conformación.

Comisión de Pesca

Diputado	Presidencia	Grupo Parlamentario
Próspero Manuel Ibarra Otero	Secretaría	PRI
Efraín Arellano Núñez		PRI
Rosa Elena Millán Bueno		PRI
José Luis Toledo Medina		PRI
Víctor Ernesto Ibarra Montoya		PAN
Jesús Antonio López Rodríguez		PAN
Candelario Pérez Alvarado		PRD
Diego Valente Valera Fuentes		PVEM
Blandina Ramos Ramírez		MORENA



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

Integrantes

David Aguilar Robles	PRI
Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo	PRI
Fidel Calderón Torreblanca	PRD
Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo	PRI
Moisés Guerra Mota	MC
Mario Ariel Juárez Rodríguez	MORENA
Nelly del Carmen Márquez Zapata	PAN
Jisela Paes Martínez	PAN
Esdras Romero Vega	PRI
Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo	PRI

III. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.

A la Comisión de Pesca, a través de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016, le han sido turnados el siguiente número de asuntos para su debido proceso de dictamen:

- Dos minutas,
- Dos Iniciativas de Ley
- Cinco Propositiones con Punto de Acuerdo, para su proceso de dictamen.

Siendo estos:

Minutas:

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 33 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Recibida en la Comisión de Pesca el 30 de marzo de 2016, actualmente se cuenta con prórroga para emisión de dictamen.

2. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Recibida en la Comisión de Pesca el 30 de marzo de 2016, actualmente se cuenta con prórroga para emisión de dictamen.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

Iniciativas:

1. Proyecto de decreto que reforma el artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.

Presentado el 28 de abril de 2016 por el proponente, Diputado Wenceslao Martínez Santos (PAN). Actualmente se cuenta con prórroga para la emisión de dictamen.

2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable.

Presentado el 28 de abril de 2016 por el proponente, Diputado Wenceslao Martínez Santos (PAN). Actualmente se cuenta con prórroga para la emisión de dictamen.

Proposiciones con Punto de Acuerdo:

1. Punto de por el que se exhorta a la SEDESOL, a la SEMARNAT y a la SCT, para que incluyan como beneficiarios del Programa de Empleo Temporal a los pescadores que se ven afectados por las vedas.

Presentada el 1 de marzo de 2016 por la proponente Diputada Blandina Ramos Ramírez (MORENA); y recibida en la Comisión de Pesca el 3 de marzo del mismo año, siendo aprobada en la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, del 20 de abril del 2016, y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión Ordinaria del 29 de abril del mismo año.

2. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a expedir el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Presentada el 1 de marzo de 2016 por la proponente Diputada Blandina Ramos Ramírez (MORENA); y recibida en la Comisión de Pesca el 3 de marzo del mismo año, siendo aprobada en la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, del 20 de abril del 2016, y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión Ordinaria del 29 de abril del mismo año.

3. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que emita el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Presentada el 1 de marzo de 2016 por el proponente Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (PRI), y recibida en la Comisión de Pesca el 3 de marzo



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

del mismo año, siendo aprobada en la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, del 20 de abril del 2016 y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión Ordinaria del 29 de abril del mismo año.

4. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que, a través de la CONAPESCA, se elaboren estrategias para ordenar el sector pesquero a nivel nacional, mejorando el diseño del Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, con base en las observaciones del CONEVAL.

Presentada el 15 de marzo de 2016 por el proponente Diputado Wenceslao Martínez Santos (PAN), y recibida en la Comisión de Pesca el 16 de marzo del mismo año, siendo aprobada en la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, del 20 de abril del 2016 y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión Ordinaria del 29 de abril del mismo año.

5. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que a través de CONAPESCA, realice la difusión de los servicios que ofrecen las subdelegaciones y oficinas de pesca en las entidades federativas, y las dote de nuevas atribuciones y facultades para ofrecer atención pronta y expedita al sector pesquero y acuícola nacional.

Presentada el 5 de abril de 2016 por el proponente Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (PRI), y recibida en la Comisión de Pesca el 6 de abril del mismo año, siendo aprobada en la 7ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Pesca, del 20 de abril del 2016 y aprobada por el pleno de la Cámara de Diputados, en sesión Ordinaria del 29 de abril del mismo año.

IV. Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.

Con fecha 28 de octubre de 2015, los legisladores integrantes, llevaron a cabo la aprobación del *Programa Anual de Trabajo* de la Comisión de Pesca correspondiente al periodo 2015-2016.

El avance en el cumplimiento del programa de trabajo, en el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016, se ve reflejado en el desarrollo de:

- | | |
|----------------------------------|------------------------|
| ❖ 3 Reuniones Ordinarias | ❖ 1 Reunión de Trabajo |
| ❖ 2 Reuniones de Junta Directiva | ❖ 2 Giras de Trabajo |



COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

V. Resumen de las Actas de cada reunión.

Reuniones Ordinarias.

1. Sexta Reunión Ordinaria.

Celebrada el día miércoles 30 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas de la Comisión de Gobernación de la H. Cámara de Diputados.

Se contó con el registro de asistencia de los Legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Una vez aprobado el Orden del Día y el acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente informó sobre los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Posteriormente se realizó el análisis, discusión y votación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 4º de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentada por la Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La iniciativa presentada ante el pleno de la Cámara de Diputados, el 12 de noviembre de 2015 buscaba establecer que, en la referencia hecha en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, se aludirá a esta, con domicilio en la Ciudad de México, y con delegaciones en todas las entidades federativas, además de oficinas en aquellos lugares que se estime necesario para cumplir su objeto, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

Lo anterior con la finalidad de reubicar las oficinas centrales de la Conapesca, ya que, como la Diputada proponente detalló en la iniciativa, el



COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

actual domicilio le impide cumplir de la mejor forma muchas de las funciones de coordinación, que le corresponden con instituciones y dependencias que están asentadas en la Ciudad de México, además de la atención cercana para el sector.

El dictamen expuesto por el Diputado Próspero Ibarra Otero se presentó en sentido negativo, dado que la Conapesca cuenta desde 2014 con representación en los todos los estados de la República y la Ciudad de México, al tener 32 subdelegaciones de pesca y 121 oficinas de pesca distribuidas en las entidades federativas.

Aunado a lo anterior, se informó que, de acuerdo a la opinión correspondiente del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, el traslado de las oficinas de la Conapesca de la Ciudad de Mazatlán Sinaloa, a la ahora denominada Ciudad de México, causaría impacto presupuestario por un monto de 83 millones 179 mil 337.5 pesos.

Los legisladores coincidieron en que la intención de la Diputada proponente era viable, pero más allá de trasladar las oficinas centrales de la Comisión, este órgano de la SAGARPA, debía fortalecer sus oficinas en las entidades federativas del país.

Luego de las intervenciones de los Diputados que hicieron uso de la voz, la Presidencia sometió a votación el dictamen de la iniciativa, a lo que posteriormente, los legisladores votaron y aprobaron por mayoría.

En otro punto del Orden del Día, se realizó el análisis, discusión y aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Pesca, correspondiente al periodo comprendido del 14 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.

2. Séptima Reunión Ordinaria.

Celebrada el día miércoles 20 de abril de 2016, en Salón D del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados.

Se contó con el registro de asistencia de los Legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Una vez aprobado el Orden del Día y el acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente presentó y sometió a discusión y votación cuatro proyectos de dictamen en sentido positivo de 5 proposiciones con punto de acuerdo, que fueron turnadas a la Comisión.

Siendo los siguientes:

- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la SEDESOL, la SEMARNAT y la SCT a incluir como beneficiarios del programa de empleo temporal a los pescadores afectados por las vedas, a cargo de la Dip. Blandina Ramos Ramírez, del Grupo Parlamentario de Morena, de la LXIII Legislatura.
- Dictamen de las Proposiciones con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a emitir el Reglamento de la LGPAS, a cargo de la Dip. Blandina Ramos Ramírez y Próspero Manuel Ibarra Otero.
- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA, para que, a través de la CONAPESCA, se elaboren estrategias para ordenar el sector pesquero a nivel nacional, mejorando el diseño del Programa de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, con base en las observaciones del CONEVAL, a cargo del Dip. Wenceslao Martínez Santos.
- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SAGARPA para que a través de la CONAPESCA realice acciones de promoción y difusión de los servicios que ofrecen las subdelegaciones y oficinas de pesca en las entidades federativas y las dote de nuevas atribuciones y facultades, a cargo del Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero.



COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Luego de discutir la importancia y la necesidad de atender los temas planteados en los dictámenes de las Propositiones con Punto de Acuerdo, la Presidencia sometió a votación los asuntos, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En Asuntos Generales, la Diputada Lucely Alpizar, reiteró la invitación, para que los legisladores participaran en el Primer Encuentro Nacional de Pesca y Acuacultura, considerado a realizarse el 19 de mayo en el Estado de Yucatán.

3. Octava Reunión Ordinaria.

Celebrada el día jueves 16 de junio de 2016, en el Salón C del edificio "G" de la Cámara de Diputados.

Se contó con el registro de asistencia de los Legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los integrantes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez, Diputado Esdras Romero Vega y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Se contó con la presencia del Diputado Wenceslao Martínez Santos, del Dr. Pablo Arenas Fuentes, Director General del Instituto Nacional de Pesca, y de funcionarios del mismo Instituto.

Una vez aprobado el Orden del Día y el acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente puso a discusión el Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 33 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, recibida en la Cámara de Diputados el 29 de marzo de 2016 y el 30 de marzo en la Comisión de Pesca.

Al exponer los legisladores sus principales inquietudes respecto al dictamen de la minuta cuyo principal objetivo es incluir en la Carta Nacional Pesquera información y diagnóstico sobre el impacto del cambio climático en



COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

las pesquerías y su ambiente, con base en la información que, para tal efecto, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático hará llegar, previa solicitud, al INAPESCA; acordaron revisar el tema posteriormente, con el objetivo de atender los planteamientos y observaciones de cada uno de los integrantes.

En otro punto del Orden del Día, se llevó a cabo la Presentación del Programa de Investigación INAPESCA 2016-2018, por el Dr. Pablo Arenas Fuentes, Director General del Instituto.

Durante la exposición del Dr. Pablo Arenas y los funcionarios a su cargo, se informó a los legisladores sobre los principales retos a los que se enfrenta este Órgano Público descentralizado sectorizado con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Al termino de las intervenciones de los funcionarios, la Diputada Rosa Elena Millán Bueno, propuso emitir un punto de acuerdo, exhortando al Secretario de SAGARPA, Dr. José Calzada Rovirosa, así como a la Secretaría de Hacienda para que se asignen recursos necesarios y suficientes al Instituto Nacional de Pesca del presupuesto 2016, y que se gestione para el presupuesto 2017, el recurso que requiere la investigación pesquera de nuestro país, los legisladores aprobaron emitir el acuerdo.

Para concluir este punto en el Orden del Día, los integrantes de la Comisión manifestaron su respaldo para que el Instituto Nacional de Pesca se fortalezca y continúe con la promoción de la investigación en la materia, para contribuir a una mejor toma de decisiones en beneficio del sector.

Respecto de los Asuntos Generales, el Diputado Ernesto Ibarra Montoya, puso sobre la mesa su preocupación por la Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal, que fue suscrita por el Diputado Arturo Álvarez Angli, y que en uno de sus artículos establece la prohibición de la pesca deportiva en nuestro país. El legislador destacó la importancia de la pesca deportiva en su entidad, así como a nivel nacional.

En consecuencia, los legisladores, destacando la importancia del tema, se sumaron a la petición de que la Comisión de Pesca, emitiera un posicionamiento a las comisiones dictaminadoras, haciendo saber el descontento por limitar esta actividad, más allá de promoverla como fuente que contribuye a la economía local y nacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

El Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica para que hiciera del conocimiento de las Comisiones dictaminadoras el acuerdo por el que la Comisión de Pesca manifiesta su rechazo categórico al Artículo 42 de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Bienestar Animal, en lo referente a la prohibición de la Pesca Deportiva.

En otro orden de ideas, en uso de la voz el Diputado Wenceslao Martínez Santos, invitado especial a la reunión, manifestó su preocupación por la flota pesquera de nuestro país, además expuso la importancia de las iniciativas que presentó al termino del Segundo Periodo de Sesiones, referentes a establecer en el Artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, que en caso de que la autoridad (la Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) omita dar a conocer al promovente la resolución recaída a su solicitud, se considerará como afirmativa ficta, ante lo solicitado.

Reuniones de Junta Directiva.

1. Tercera Reunión de Junta Directiva:

Celebrada el día lunes 11 de abril de 2016, en las instalaciones de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), ubicada en Camarón Sábalo SN, Las Varas, 82100 Mazatlán, Sinaloa.

Se contó con el registro de asistencia de los Legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario) Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario) y el Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario).

Una vez aprobado el Orden del Día y el acta de la reunión anterior, los legisladores, ante la presencia del Maestro Mario Gilberto Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuacultura y Pesca, así como con Directivos de esta institución sectorizada en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); expresaron en primera instancia, las principales inquietudes respecto al sector pesquero y acuícola nacional.

En este primer encuentro en las oficinas de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, el Mtro. Mario Aguiar Sánchez, hizo del conocimiento de los legisladores las características de operatividad de los diferentes



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

programas derivados de los cinco ejes estratégicos de política pública en materia de pesca y acuicultura.

Se hizo mención durante la reunión, sobre la situación complicada del sector, por los recortes presupuestales que se han realizado en fechas recientes, además de poner sobre la mesa los temas de inspección y vigilancia.

2. Cuarta Reunión de Junta Directiva.

Celebrada el día miércoles 15 de junio de 2016, en la sala de juntas de la Comisión de Pesca, en la Cámara de Diputados.

Se contó con el registro de asistencia de los Legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputada Rosa Elena Millán Bueno (Secretaria), Diputado José Luis Toledo Medina (Secretario), Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Candelario Pérez Alvarado (Secretario) y el Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario).

Una vez aprobado el Orden del Día y el acta de la reunión anterior, los legisladores integrantes de la Junta Directiva de la Comisión, acordaron que los temas puestos a consideración debían analizarse de manera puntual durante la Octava Reunión Ordinaria, por lo que se tomarían en cuenta para inscribirse en el orden del día de dicha reunión.

Los temas inscritos fueron los siguientes: Proyecto de Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 33 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables y Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables

En cada una de las reuniones celebradas, los integrantes que no registraron asistencia la justificaron conforme a lo establecido en el artículo 195 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

Reuniones de Trabajo

1. Teniendo como objetivo, hacer del conocimiento del titular de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; las principales inquietudes respecto al sector pesquero y acuícola nacional, la Comisión de Pesca concretó la primera reunión de trabajo con el titular del ramo, así como con el Mtro. Mario Gilberto Aguilar Sánchez, Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca.

La reunión se llevó a cabo el día martes 26 de abril de 2016, en las instalaciones de la SAGARPA, ubicada en avenida Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, en la Ciudad de México.

Al encuentro se contó con la asistencia de los legisladores siguientes: Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, Diputado Efraín Arellano Núñez, Diputada Rosa Elena Millán Bueno, Diputado José Luis Toledo Medina, Diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya, Diputado Jesús Antonio López Rodríguez, Diputada Blandina Ramos Ramírez, Diputado Candelario Pérez Alvarado, Diputado Diego Valente Valera Fuentes, Diputado Fidel Calderón Torreblanca, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, Diputada Jisela Paes Martínez y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Como resultado de esta reunión, se reafirmó el compromiso y la urgente necesidad de velar por el sector pesquero, pero principalmente por el sector acuícola, que representa una fuente importante para garantizar la seguridad alimentaria del país.

Otras actividades desarrolladas por la Comisión.

Con la finalidad de tener un acercamiento con el sector, con la academia y con los principales actores de la pesca y la acuicultura nacional, la Comisión de Pesca ha desarrollado actividades que permiten diseñar políticas y o atender necesidades prioritarias para este rubro y llevarlas a la agenda legislativa. Las actividades que se desarrollaron durante el periodo que abarca el informe son las siguientes:

1. Gira de Trabajo del Presidente de la Comisión al Estado de Yucatán.

Esta gira se llevó a cabo el 6 de abril de 2016, en donde acudió el Diputado Presidente Próspero Ibarra al Edificio de Gobierno del Estado de Yucatán, a



COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

una audiencia con el Gobernador Constitucional de la entidad, Rolando Zapata Bello, con la finalidad de fortalecer el vínculo de comunicación entre la Comisión de Pesca y el Gobierno del Estado, además de poder afinar el proyecto para realizar en esta entidad del sureste, el Primer Encuentro Regional "Políticas para el Sector Pesquero y Acuícola en el Sur Sureste Mexicano" Retos para definir un esquema productivo y sustentable, programado para llevarse a cabo el 19 de mayo del año en curso.

2. Gira de trabajo a las instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca), en la Ciudad de Mazatlán Sinaloa.

Esta Gira se llevó a cabo el 11 de abril del 2016, a las instalaciones de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca.

De la Junta Directiva participaron los legisladores siguientes: Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero, Dip. Efraín Arellano Núñez, Dip. Rosa Elena Millán Bueno, Dip. Jesús Antonio López Rodríguez, Dip. Diego Valente Valera Fuentes.

De los Diputados integrantes asistieron los legisladores siguientes: Dip. Fidel Calderón Torreblanca, Dip. Moisés Guerra Mota, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. Jisela Páez Martínez. Además, asistió el L.C.I. Joel Salvador Coronado Paredes, Secretario Técnico de la Comisión.

Durante esta actividad, en la reunión con el Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, se hizo mención sobre la situación complicada del sector, por los recortes presupuestales que se han realizado en fechas recientes, además se puso sobre la mesa los temas de inspección y vigilancia.

Como actividades alternas los legisladores pudieron conocer las instalaciones del Centro de Monitoreo y Control Satelital de la Conapesca, además de poder visitar el Buque de Investigación Pesquera y Oceanográfica BIPO INAPESCA.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

VI. La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

Los recursos económicos otorgados a la Comisión de Pesca durante el periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2016, han sido utilizados de manera responsable para apoyar el buen desempeño de los trabajos y las actividades que se han desarrollado.

Por lo anterior se informa que se ha cumplido con las respectivas comprobaciones ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 6 de septiembre de 2016.



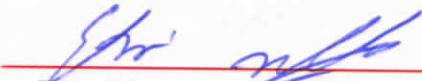
COMISIÓN DE PESCA

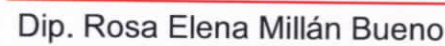
PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

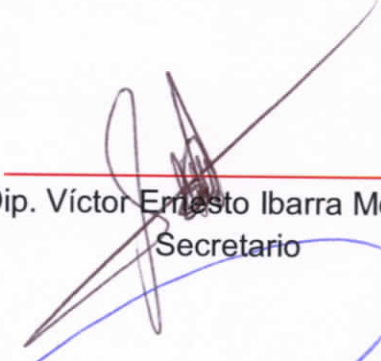
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.


Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente


Dip. Efraín Arellano Núñez
Secretario

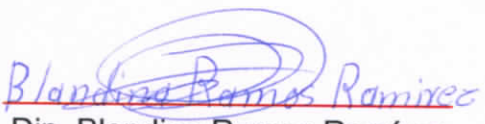

Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria


Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario


Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario

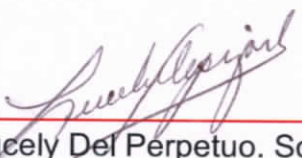

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario


Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario


Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria


Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario


Dip. David Aguilar Robles
Integrante


Dip. Lucely Del Perpetuo Socorro
Alpizar Carrillo
Integrante

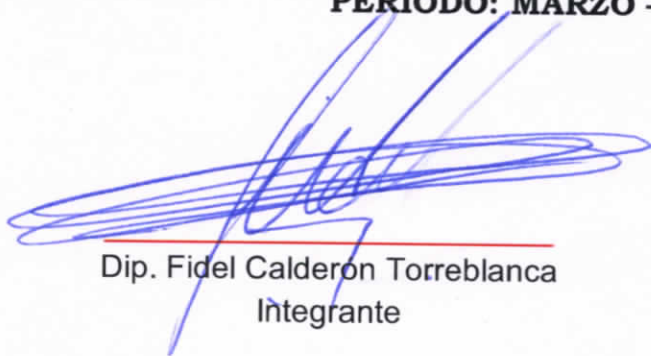


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE PESCA

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE
AL PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.

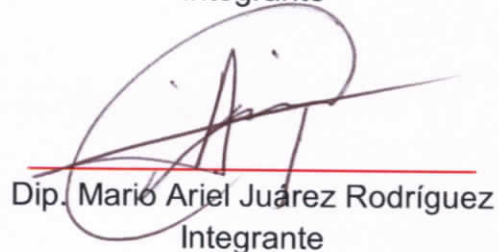
SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES PERIODO: MARZO - AGOSTO 2016.



Dip. Fidel Calderon Torreblanca
Integrante

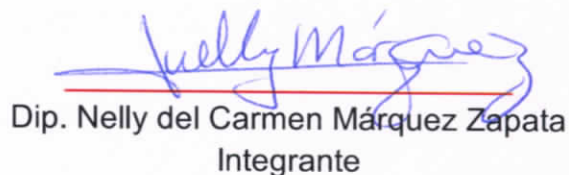
Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro
Montalvo
Integrante

Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante



Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante

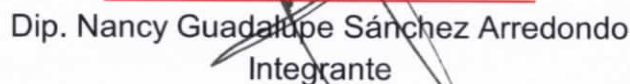
Dip. Martínez Santos Wenceslao
Integrante



Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante

Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante

Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante